

las que tuvieran algún derecho real sobre la finca y a las demás que la Ley indica, apercibiéndoles del perjuicio que les parará si no lo verifican.

Dado en Haro, a 19 de Junio de 1990.— La Secretaria.

Edicto

IV.1006

Don José Luis Coello Molina, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Haro y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de dominio n° 393/90, a instancia de Don José Joaquín Aliende Vitoria, sobre reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la siguiente finca:

“Una huerta en el camino de las ollerías de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada. Tiene una extensión superficial de ciento cuarenta y cuatro metros con ochenta y ocho decímetros cuadrados. Linda al norte, Basilio Herrera Sáez, al sur, calle Ollerías, al este, Gloria Aliende y Pilar Aliende y al oeste, Alberto Navas.”

Título de adquisición: le pertenece al causante por herencia de su padre, Don Angel Aliende Pinedo.

Inscripción: no figura inscrita.

Por resolución de esta fecha, se ha admitido a trámite el expediente, al haberse cumplido los requisitos legales, habiéndose acordado citar a las personas ignoradas a quienes puede perjudicar la inscripción solicitada, con el fin de que dentro de los diez días siguientes, puedan comparecer ante este

Juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Haro, a 28 de Junio de 1990.— La Secretaria.

Cédula de emplazamiento

IV.1007

En virtud de lo acordado en J. Faltas n° 182/90, sobre daños en tráfico, se emplaza a Francisco Javier González Jato, cuyo último domicilio fue en Madrid, c/ Gral. Margallo, 2, en la actualidad en paradero desconocido, a fin de que en el término de cinco días pueda acudir a usar dicha apelación u oponerse a la misma, con los apercibimientos de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En Haro, a 2 de Julio de 1990.— La Secretaria.

Cédula de citación

IV.1018

En virtud de lo acordado en J. Faltas n° 671/90, sobre estafa, se cita a Karl Heinz Kniepper, a fin de que comparezca en este Juzgado el día 18 de Julio a las 12 horas, a fin de recibir la declaración sobre los hechos, con los apercibimientos legales si no lo verifica.

Y para que tenga lugar la citación al expresado Karl Heinz Kniepper, en la actualidad en paradero desconocido, expido la presente en Haro, a 3 de Julio de 1990.— La Secretaria.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto para la contratación de: “Edición 8 libros por parte Instituto de Estudios Riojanos”. Expediente 08-3-2.1-036/90

V.A.569

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes convoca el siguiente Concurso abierto:

Objeto: Edición 8 libros por parte Instituto de Estudios Riojanos.

Presupuesto de Contrata: Ocho millones seiscientos noventa mil pesetas (8.690.000 Pts.).

Lote 1.— Quinientas mil pesetas (500.000 Pts.)

Lote 2.— Un millón trescientas noventa mil pesetas (1.390.000 Pts.)

Lote 3.— Dos millones ciento cuarenta mil pesetas (2.140.000 Pts.)

Lote 4.— Seiscientos diez mil pesetas (610.000 Pts.)

Lote 5.— Novecientas sesenta mil pesetas (960.000 Pts.)

Lote 6.— Setecientos mil pesetas (700.000 Pts.)

Lote 7.— Un millón ochocientos mil pesetas (1.800.000 Pts.)

Lote 8.— Quinientas noventa mil pesetas (590.000 Pts.)

Fianza Provisional: El 2% del presupuesto de contrata del lote o lotes a los que se concurra.

Plazo de Entrega: Seis meses para todos los lotes (6 meses).

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 8 de Agosto de 1990, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 16 de Agosto de 1990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1° Dcha.). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo, se anunciará en el B.O.R., con suficiente antelación la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Bases, se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, (c/ Portales, 2) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1° Dcha.), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 12 de Julio de 1990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Modificación de la fecha de apertura de proposiciones económicas (Expediente n° 06-3-2.1-021/90)

V.A.570

Por haberse recibido notificación del envío de varias ofertas por correo, para el Concurso de: “Equipamiento de aparatos y material para los servicios de ginecología, traumatología, quirófano, esterilización, anestesia, cobaltoterapia, laboratorio, oftalmología y servicios generales del Hospital de La Rioja” publicado en el B.O.R. n° 72 de fecha 12 de Junio de 1990, se traslada la fecha de apertura de proposiciones económicas, (Convocada para el día 16-7-90) al 20 de Julio de 1990, a las trece horas en la Sala de Licitaciones.

Logroño, 13 de Julio de 1990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ALBERITE

Devolución de fianza

V.A.544

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la Empresa Mantenimiento de los Servicios Públicos, S.A. con motivo de las obras de Pavimentación de las calles San Martín y El Molino, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquel que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Alberite, 6 de Julio de 1990.— El Alcalde, Luis Angel Ausejo Mozún.

AYUNTAMIENTO DE ANGUCIANA

Exposición pública del Pliego de Condiciones para contratar las obras de la Avda. La Rioja

V.A.545

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Anguciana, en Sesión celebrada el día 4 de Julio de 1990, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la contratación directa de las obras de “Renovación de saneamiento, agua potable, pavimentación y alumbrado público de la c/ Avda. La Rioja”, de conformidad con el art. 122,1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril, se expone al público para su examen y presentación de reclamaciones, en el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Anguciana, 6 de Julio de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Adjudicación de las obras del Parque del Ebro, c/ Norte-San Gregorio

V.A.546

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que la subasta convocada para la contratación de las obras correspondientes al Parque del Ebro, c/ Norte-San Gregorio, recayó la adjudicación definitiva según acuerdo de la Comisión de Gobierno de 29 de Diciembre de 1989, en la Empresa Construcciones Atocha, S.A., por la cantidad de 115.620.153 Pts.

Logroño, 28 de Junio de 1990.— El Alcalde.

Adjudicación de las obras de urbanización del entorno de la Iglesia de Santiago el Real

V.A.547

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que en la subasta convocada para la contratación de las obras de urbanización del entorno del Templo de Santiago El Real, recayó la adjudicación definitiva por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 5 de Diciembre de 1989, en la Empresa Ingeniería de Construcciones y Servicios Inmobiliarios S.A. (INCOSA), por la cantidad de 157.960.949 Pts.

Logroño, 28 de Junio de 1990.— El Alcalde.